

Guayaquil, marzo 29 de 2012

INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ORBITELSA S.A.

Señores Socios de **ORBITELSA S.A.** :

En mi calidad de Comisario de la compañía **ORBITELSA S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que precedí a la revisión de los Estados Financieros principales de la Compañía como son el Balance General y Estado de Resultado por el ejercicio económico del año 2011.

Mi opinión la cuál me permito presentar a ustedes, se desprende del análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que los saldos presentados en los libros son correctos a pesar de que la Compañía no presenta actividad alguna para el presente período correspondiente al año 2011.

Atentamente,


CPA. LILIANA YAGUAL Z.

C.I. 0913158192

Registro # 0.13853

